



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Don Luis Ángel Delgado Toledano (13116518D) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Vallejera (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Pozo de 6 m de profundidad y 2.000 mm de diámetro, situado en la parcela 262 del polígono 508, paraje Los Carrizos, en el término municipal de Vallejera (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para los siguientes usos: Ganadero (ovino) y riego de una superficie de 2,5 has, repartida entre las siguientes parcelas:

Parcela: 262.

Polígono: 508.

Término municipal: Vallejera.

Provincia: Burgos.

Superficie de la parcela riego: 2,5 has.

– El caudal medio equivalente solicitado es de 1,68 l/s.

– El volumen máximo anual solicitado de 22.300 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 18 C.V. de potencia.

– Las aguas captadas se prevén tomar del arroyo Jera.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Vallejera (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, en avenida Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de calle Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C-277/2012-BU (Alberca-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, a 7 de junio de 2012.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores